

Policía Nacional asesta duro golpe contra el delito de falsificación

Nuestra Policía Nacional no solo cumple con su misión de preservar la seguridad ciudadana, sino también de velar por el desarrollo sostenible del país, por eso apresó a un hombre y una mujer en el municipio de Gurabo, quienes se dedicaban a la falsificación monetaria en Santiago, ocupándoles una jeepeta, dinero falso y los utensilios para cometer el delito.

Los detenidos son Jorge Erady Mateo Figuereo (a) El Ingeniero, y Ángela María Leonardo. Ambos fueron apresados mediante una labor de inteligencia, junto al Ministerio Público, en una vivienda ubicada en el barrio Cerro Hermoso de la citada localidad.

El reporte preliminar de los oficiales actuantes señala que dentro de la casa fueron ocupadas 15 impresoras; una computadora; un control de alto voltaje; un teclado; un disco duro y una plancha.

También fueron hallados una guillotina; 85 frascos de tinta; 16 cartuchos; dos frascos de pegamento; 22 jeringas; 11 paquetes de sombras; una prensa; siete rollos de papel; ocho recortes de papel; una tarjeta de crédito; 331 billetes de mil pesos falsificados y 164 hojas con la impresión de billetes de mil pesos falsos.

En ese orden, también fueron incautados dos celulares, 31 hojas con rayas; una funda con diferentes recortes; un lector magnético Money Detector. En tanto que el vehículo ocupado es una jeepeta marca Ford, Explorer XLT 4x4, placa G223874, color blanco, modelo 2005.

Nuestra Policía Nacional dijo que los prevenidos y lo ocupado

están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que amplía las investigaciones para determinar si hay otras personas implicadas en este caso.

Dirección de Comunicación Estratégica
Jueves 31 de mayo, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional aclara caso de muerte de vigilante en Charles de Gaulle

Luego de exhaustivas labores de investigación e inteligencia, nuestra Policía Nacional detectó una nueva modalidad en los perfiles delictivos tradicionales hasta ahora conocidos en la República Dominicana.

El cuerpo del orden reveló que este nuevo método utilizado por antisociales, ha podido ser detectado gracias a análisis de vídeos de las cámaras instaladas por el Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1 en distintos puntos del país.

Las autoridades determinaron que el nuevo patrón delictivo fue empleado en el suceso ocurrido hace ocho días cuando varios sujetos armados a bordo de una motocicleta ultimaron a tiros al vigilante privado Ángel María Martínez, de 51 años, en un asalto en un supermercado en la avenida Charles de Gaulle, Santo Domingo Este.

Mediante labor de inteligencia, nuestra Policía Nacional pudo establecer que en este hecho fue utilizada una jeepeta Hyundai Santa Fe y que el sujeto que ejecutó la acción viajaba en una motocicleta.

También se determinó que la persona que ejecutó la acción cedió la motocicleta a uno de los hombres que viajaba en la jeepeta a la cual se subió, con el objetivo de cambiar las características de las investigaciones y despistar a los oficiales que trabajaban en el caso.

Después de los análisis de inteligencia y delictivos se pudo identificar a uno de los participantes en el hecho, conocido como "La Rabia", quien es activamente perseguido, pero sí fueron apresados sus cómplices Rafael Alberto Rodríguez Taveras, Duarte Cuevas Rubio (a) Duarte, Luis Encarnación (a) Encarnación, Frederick Hernández Damián (a) El Cibaeño y/o El Indio, y Geraldí Wifredo De Aza Sepúlveda (a) Gerald.

Con relación a este caso fueron recuperadas dos escopetas, una de ellas que le fue despojada al vigilante; dos pistolas, la jeepeta Hyundai Santa Fe, color blanco, utilizada en el hecho, así como la motocicleta.

Dirección de Comunicación Estratégica
Miércoles 30 de mayo, 2018.

Santo Domingo, R.D.

**Policía Nacional ofrece
preliminar de investigación**

caso coronel ARD

Nuestra Policía Nacional, en procura de dar respuesta oportuna de los casos ocurridos en el país, de manera preliminar informamos que fueron apresados José Ramón Lantigua, Johan Alberto Reyes Terrero (a) Albert y Elvis Piña Tejada, por integrar el grupo que hiriera al capitán de navío (coronel) de la Armada de la República Dominicana, Augusto Alberto Lizardo González, en el sector El Millón, Distrito Nacional.

La institución del orden trabaja en la búsqueda y captura de Rubén Darío Hipolité Martínez (a) Moreno 27, jefe de la banda y quien se presume fue la persona que hirió de bala al alto oficial el pasado día 20 de mayo. Además de "Moreno 27", se persiguen a dos hombres más.

Los investigadores de nuestra Policía Nacional han establecido que el oficial fue atacado por un hombre armado de una pistola que se desmontó de una motocicleta.

Fue en ese momento cuando el alto oficial se enfrentó al atacante, originándose un forcejeo durante el cual el militar resultó con dos heridas de arma de fuego.

Luego de múltiples entrevistas e interrogatorios a testigos, un extenso análisis de videos, además de cruce de información, se estableció que el modus operandi utilizado en este hecho consiste en utilizar un vehículo y una motocicleta.

En poder de nuestros investigadores se encuentra la motocicleta utilizada, la cual había sido despojada a un joven el día 18 de mayo frente al Monumento de la Caña, y que fue usada para ejecutar la acción contra el oficial Lizardo González.

La institución señala además que en su poder se encuentra la jeepeta utilizada en este hecho, por lo que una vez avanzadas las pesquisas, inmediatamente serán ofrecidos todos los

detalles de lugar.

Dirección de Comunicación Estratégica

Miércoles 30 de mayo, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional afianza su compromiso con la paz y el orden público

El compromiso de nuestra Policía Nacional siempre será la prevención del delito, protección de la vida, integridad física y moral de cada ciudadano, por eso desarrollamos todo un conjunto de estrategias y labores con miras a reducir al mínimo los hechos que atenten contra la tranquilidad y orden público. Como muestra de esa misión, la Dirección Central de Prevención de nuestra Policía Nacional arreció en los su lucha contra la criminalidad y la violencia en todo el país, apresando a 1,470 personas, 468 de ellas en flagrante delito y 11 que permanecían prófugas.

Un informe del Centro del Control del Crimen en Tiempo Real, explica que durante el mes de mayo entre los apresados hay 370 reconocidos ladrones, 214 personas con registros policiales, 296 que tenían órdenes de arresto de las autoridades judiciales y 58 por realizar competencias de automóviles y motocicletas. También figuran 73 personas detenidas por tener órdenes de arresto por violencia intra-familiar, se ejecutaron 53 órdenes de arresto y 76 allanamientos.

El informe agrega que la Policía Preventiva recuperó 59 armas

de fuego, 30 fueron retenidas por falta de documentos, 28 por ser de fabricación artesanal y 1,248 armas blancas de distintos tipos, con el fin de evitar la ocurrencia de eventos trágicos por riñas y actos delictivos.

Los miembros de la Policía Preventiva retuvieron 296 vehículos de motor y 44 motocicletas por falta de documentos de propiedad y otras causas, así como también recuperaron 11 que habían sido robados a sus propietarios; 61 motocicletas usadas para realizar competencias de carrera y cinco usadas para cometer distintos delitos. En las labores contra las drogas, fueron ocupados 2,013 porciones de marihuana, 713 de cocaína, 431 de crack, 93 hookahs y 13 balanzas.

También fueron ocupadas 500 bocinas, 401 cajones para bocinas, 78 kitipos, 22 automóviles que tocaban música en tono muy alto, 17 máquinas tragamonedas, dos plantas eléctricas y un equipo de sonido, por violación a las leyes 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y la 287-04 sobre Prevención y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos por delito de contaminación sónica.

Los agentes de esa dirección visitaron 476 centros de diversiones cuyos propietarios fueron advertidos para que bajaran el volumen de la música.

Otras intervenciones

Mientras que la Dirección Central de Investigaciones (Dicrim), de nuestra Policía Nacional, apresó en los primeros 26 días del mes de mayo a 2,917 personas, mil 322 en Santo Domingo y 1,595 en el resto del territorio nacional. Del total de personas detenidas, a 881 le fueron dictadas medidas de coerción consistente en prisión preventiva; a 414 le impusieron garantía económica; a 277 le dictaron presentación periódica; 491 arreglo entre las partes; a 640 libertad pura y simple, mientras 214 están pendientes de medidas de coerción.

En total, la Dicrim investigó y despachó a 5,068 personas, 897

pensiones y otros lugares; recibió 932 órdenes de arresto, de las cuales ejecutó 793; retuvo 696 vehículos, ocupó 1,272 motocicletas y 353 armas blancas. Los agentes ocuparon 32 pistolas, 10 escopetas, 12 revólveres y 13 armas de fabricación artesanal. Además, recuperaron 77 vehículos y 142 teléfonos celulares que habían sido robados a sus legítimos propietarios.

En el plano antinarcóticos, decomisaron 488 porciones de marihuana, 48 de cocaína y 45 de crack.

Los miembros de Dicrim apresaron a 63 personas con órdenes de arresto por la comisión de distintos delitos.

Dirección de Comunicación Estratégica

Martes 29 de mayo, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Cinco ejemplos de honestidad y trabajo en equipo en nuestra Policía Nacional

Un capitán, un segundo teniente, un sargento y dos cabos de nuestra Policía Nacional, demostraron que el cuerpo del orden está integrado por agentes honestos que no aceptan dinero mal habido o que provenga de acciones ilegales, al rechazar un soborno de 150 mil pesos.

Los agentes fueron avisados por radio sobre un camión contenedor y una jeepeta que transitaban de manera sospechosa por la avenida 25 de Febrero, en Santo Domingo Este, fue en ese momento que de inmediato respondieron al llamado del deber.

En el vehículo era transportada una lancha con motor fuera de borda, con la cual contemplaban viajar ilegalmente a Puerto Rico desde la costa Este del territorio nacional.

Cuando los agentes detectaron la lancha, los ocupantes del camión y de la jeepeta ofrecieron los 150 mil pesos para que no les incautaran la embarcación y les permitieran continuar con sus propósitos.

Tales pretensiones fueron rechazadas de inmediato por el capitán Luis Ernesto Ruiz Peña, de 49 años, veintiocho de los cuales lleva prestando servicio en la Policía, quien comandaba a los agentes; y por el segundo teniente Pascual Morillo Encarnación, de 48, con 22 años de servicio.

La oferta también fue rechazada por el sargento Iván Elpidio Rodríguez Peralta, de 29 años, con nueve de servicio; el cabo Ariel Amador Galván, de 24 años y cuatro de servicio, y por el también cabo Bastardo Feliciano Amador, de 29 años y cuatro de servicio policial.

Estos agentes, ninguno de los cuales posee vivienda propia, se negaron a aceptar el dinero que le ofrecían Rolando Díaz, de 56 años, y sus hijos Rolando hijo, Ronald, Roydy y Ramón Emilio Díaz Mercedes, así como el camionero Juan Milcíades Báez Tejeda.

“Pensé en mi familia y en mi hijo, quien está pasando centro en la academia de la Policía, cuando esos señores nos ofrecieron el soborno”, manifestó el capitán Ruiz Peña, quien agregó que por nada del mundo va a manchar su carrera.

En iguales términos se expresaron los demás componentes de la patrulla, quienes manifestaron que no aceptar un soborno es una de las reglas que enseñan en el entrenamiento a todos los agentes policiales.

La información sobre el comportamiento de los agentes se convirtió en viral cuando fue dada a conocer, constituyéndose

así en un ejemplo para las presentes y futuras generaciones de miembros del cuerpo del orden.

Encuentro con el director

Los cinco miembros de nuestra Policía Nacional fueron recibidos por el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien los felicitó honrosamente por su actuación al manejarse conforme a las leyes constitucionales y los reglamentos de la institución del orden con gallardía y profesionalidad.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Lunes 28 de mayo del 2018

Santo Domingo, RD.

Director Regional Sureste de nuestra Policía Nacional realizó el saque de honor del XXIII Torneo Interbarrial de Baloncesto

San Pedro de Macorís.- El general César Sena Rojas, Director Regional Sureste de nuestra Policía Nacional realizó el saque de honor del XXIII Torneo Interbarrial de Baloncesto, dedicado al ex deportista Ricardo Raposo y al Cronista Deportivo Juan Francisco Rodríguez. dejando así inaugurado dicho evento

En la justa tomarán parte doce (12) equipos, representando

diez (10) barrios y dos (2) municipios. Todos van tras la Copa,

El torneo inició este sábado con la presencia de autoridades de la provincia, líderes comunitarios y fanáticos.

Las palabras de bienvenidas fueron ofrecidas por el licenciado Fausto Paulino, directivo de la Liga de Baloncesto Interbarrial (LBI), donde invitó a los fanáticos a ser parte del progreso de este deporte, que tendrá como escenario la cancha centro bajo techo.

Dirección Regional Sureste, PN.

Departamento de Comunicación y Estrategia

Sábado 26 mayo 2018.

Director Policía imparte clase en Escuela de Comando

En un hecho sin precedente en la historia de nuestra Policía Nacional, el director general de la institución, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, se trasladó hasta la Escuela de Comando Capitán Martín Almonte Rojas, ubicada en la comunidad en San José de las Matas, donde ha sido instructor por varios años.

A pesar de dedicar todo su día a la operatividad policial, Bautista Almonte, como lo ha venido haciendo desde antes de ser director de la Policía Nacional, acudió a la escuela a impartir la capacitación “Modus Operandi del Delito”, la cual imparte desde hace un tiempo, acción que fue bien valorada por los agentes participantes de la clase.

Durante el encuentro académico, Bautista Almonte hizo énfasis en la forma en que los agentes policiales deben abordar a los ciudadanos al entrar en contacto, durante sus funciones.

Les explicó que la labor policial efectiva consta de cinco pasos básicos: planificar, orientar, direccionar, supervisar y evaluar, todas las acciones realizadas con el propósito de mejorar la seguridad ciudadana.

Dijo que desde su llegada a la Dirección General de la Policía Nacional se ha empeñado en capacitar constantemente a los agentes del orden, para garantizar la mejora del servicio que ofrecen.

Bautista Almonte, exhortó a los agentes a seguir los protocolos y procedimientos establecidos por la Policía Nacional, para garantizar que los ciudadanos y ciudadanas puedan ver al policía de manera distinta. Además, les invitó a ser agentes multiplicadores de los conocimientos adquiridos.

Al dirigirse a los participantes de la clase, explicó los distintos métodos del accionar operacional y estratégico en el momento de realizar la supervisión zonal y destacó que los oficiales de mando deben preocuparse por las distintas situaciones que ocurren en cada comando, evaluar los trabajos en las distintas etapas para cumplir con los objetivos que trazados para continuar preservando la seguridad ciudadana.

También dijo que para cada miembro es importante conocer sus destrezas y herramientas de trabajo como es el caso del arma de reglamento, y sus demás ajueres policiales.

Explicó que las virtudes que deben tener un comandante zonal y cuadrante son la planificación, orientación al personal, la supervisión y la evaluación de los resultados alcanzados.

Nuestra Policía Nacional mantiene un compromiso continuo con la formación de cada uno de sus miembros, por Bautista Almonte

hizo todos los arreglos necesarios en su agenda, para como en cada ocasión, servir de facilitador, en este caso a los 24 oficiales miembros de la Primera Promoción del diplomado en Gestión Administrativa y Función Policial de la Escuela de Comando Capitán Martín Almonte Rojas, que cursan este programa de estudio.

El director policial manifestó que esta interacción le permite escuchar las distintas opiniones de los oficiales superiores sobre sus experiencias en las distintas situaciones que se presentan en sus funciones y poder evaluar cómo va mejorando nuestra Policía Nacional.



Dirección de Comunicación Estratégica
Domingo 27 de mayo, 2018.

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional refuerza controles por seguridad ciudadana

En su rol de garante de la seguridad ciudadana, nuestra Policía Nacional detuvo en las últimas 48 horas dos mil 237 personas, 33 de ellas al ser sorprendidas en flagrante delito, ocupó armas de fuego y blancas y vehículos, además de decomisar decenas de porciones de distintas variedades de sustancias controladas.

Se trató de intervenciones policiales mixtas en la vía pública y allanamientos domiciliarios con la presencia de fiscales

adjuntos, realizados a nivel nacional, donde los agentes también registraron 18 mil 578 personas sospechosas.

La información, servida por la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del cuerpo del orden, indica que entre los detenidos hay 12 fichados y 51 reconocidos delincuentes, así como cuatro personas que se encontraban prófugas de la justicia.

Se recuperaron 26 celulares y ocuparon doce armas de fuego de distintos calibres, junto a 321 armas blancas.

Los efectivos policiales registraron seis mil 999 vehículos de cuatro ruedas, de los cuales detuvieron 85 por falta de documentos y tres para fines de investigación.

Un total de 12 mil 530 motocicletas sospechosas fueron registradas, de las cuales dos fueron recuperadas, dos mil 883 detenidas por falta de documentos y 17 para fines de investigación.

Nuestros policías visitaron 55 negocios para advertirles sobre los ruidos innecesarios y decomisaron 81 porciones presumiblemente de marihuana, 223 de cocaína y 37 de crack, así como 25 hookahs y tres balanzas.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

DINTEL: 13 años de trabajo al servicio de la seguridad

ciudadana a través de nuestra Policía Nacional

Nuestra Policía Nacional aplica técnicas efectivas para neutralizar el accionar delictivo como lo es la recolección y análisis de información, a cargo de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL) que hoy celebra el XIII aniversario de su fundación.

En ese tenor, el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director general de nuestra Policía Nacional, encabezó esta mañana junto al coronel José Antonio Ceballos, director del DINTEL, la homilía realizada esta mañana en la sede de esa entidad policial.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del coronel José Antonio Ceballos, quien agradeció la presencia de las altas autoridades de la institución, reiterando que la importancia de la labor de recolección de información para ser analizadas y, a través de los datos obtenidos, “las autoridades pueden tomar las medidas de le permitan contrarrestar en accionar delictivo”.

Señaló que esa entidad que dirige realiza labores de acercamiento con los sectores que inciden en la sociedad como los clubes sociales, las iglesias y juntas de vecinos.

Mientras que el presidente del Comité Dominicano de los Derechos Humanos (CDDH), Virgilio Almánzar, destacó la profesionalidad de los miembros de la DINTEL, por su valioso aporte como entidad de inteligencia de nuestra Policía Nacional.

Almánzar exhortó a la sociedad a trabajar unidos con las entidades de seguridad del Estado, como lo es la Policía Nacional, en su lucha por la paz y la tranquilidad en nuestra sociedad.

En esta ocasión, el mayor general Bautista Almonte estuvo en compañía del el general Neivis Luis Pérez Sánchez, subdirector general de la institución; el general Rafael Cabrera Sarita, inspector general de nuestra Policía Nacional, el alto mando del cuerpo del orden y del DINTEL.

En la actividad también estuvo presente el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Manuel María Mercedes, y la homilía fue realizada por el padre Julio Matos de la parroquia Cristo Rey.

Policía Nacional apresa hombre por muerte de capitán® en el sector Brisas del Este

Nuestra Policía Nacional se encarga de garantizar la seguridad ciudadana y mantener el orden público, por lo que cada uno de sus agentes, activos y retirados, conforman el núcleo de esta institución, trabajando en equipo y tratándose como una familia.

Y como familia que somos, lamentamos la pérdida de uno de nuestros hermanos, el capitán® Ramón Sánchez González, de 47 años.

El trágico hecho ocurrió en el sector Brisas del Este, municipio Santo Domingo Este, cuando dos hombres lo interceptaron frente a su residencia, en un intento de asalto para despojarlo de una pistola que portaba en su calidad de oficial retirado de nuestra Policía Nacional.

Por este hecho fue apresado el joven Johan Israel Vargas

Castro (a) El Gordo, de 25 años, quien es señalado como uno de los presuntos participantes en el suceso que se produjo alrededor de las 8:00 de la noche en la calle Los Lirios del sector Brisa del Este, Santo Domingo Este, frente a la vivienda del ex oficial.

Familiares de Sánchez González informaron a las autoridades que Vargas Castro (a) El Gordo y otra persona que lo acompañaba, llegaron al lugar del hecho en una motocicleta, y el prevenido trató infructuosamente de despojar al ex oficial del arma ya citada.

Dijeron que Sánchez González enfrentó a sus agresores, originándose un forcejeo en medio del cual realizaron un disparo que le causó al ex oficial la herida que le provocó la muerte.

Nuestra Policía Nacional interroga al detenido mientras activa la localización de su acompañante para ponerlos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Viernes 25 de mayo del 2018

Santo Domingo, R.D.